

Aradas, María Elena ; Lyons, Amanda

La Cúpula de los Pueblos exhorta a la Cumbre Rio+20: “No solo de Pan vive el Hombre”

Energeia, Año 10, N° 10, 2012

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Aradas, M. E., Lyons, Amanda. La Cúpula de los Pueblos exhorta a la Cumbre Rio+20 : “No solo de Pan vive el Hombre” [en línea]. *Energeia*, 10(10), 2012.

Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/cupula-proyectos-exhorta-cumbre.pdf> [Fecha de consulta:]

La Cúpula de los Pueblos exhorta a la Cumbre Rio+20: “No solo de Pan vive el Hombre”

Maria Elena Aradas²⁰ y Amanda Lyons²¹

Resumen. Los conceptos de soberanía alimentaria y agroecología han ido ganado fuerza y reconocimiento en una variedad de espacios importantes como estrategias no solo para contribuir a la seguridad alimentaria sino a la vez para promover un desarrollo humano y social integral dentro de un respeto al medio ambiente y las limitaciones locales y planetarias. En la ocasión del proceso de negociaciones intergubernamentales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable conocido como “Rio +20”, surgieron una plétora de movimientos de la sociedad civil que se manifestaron en esfuerzos para intervenir en las negociaciones y también en una gran Cúpula de los Pueblos que se realizó en Rio de Janeiro en la misma fecha. En estos movimientos se reafirmó reiteradamente la importancia y valor de promover la soberanía alimentaria y la agroecología como estrategias concretas para la producción sustentable de alimentos, a través de la integración con el ecosistema y con la dinámica social y cultural de comunidades locales. Se organizaron eventos paralelos que dieron lugar a una multitud de propuestas que pueden contribuir a abordar la problemática ambiental planetaria. En las negociaciones intergubernamentales de la Conferencia de la ONU y en la declaración final que se produjo estos conceptos estuvieron ausentes. El proceso oficial de Rio+20 se caracterizó por la predominancia de una mirada de desarrollo lineal e intensificación de producción a través de explotación de la naturaleza y de las desigualdades sociales y territoriales; la trayectoria de estas negociaciones sobre la economía internacional, el medio ambiente y desarrollo humano toma rumbo sin dialogo con los movimientos sociales y sus demandas. A pesar de esto, en el texto final se encuentra algunos aspectos positivos que podrían fortalecer a los movimientos trabajando a favor de la agroecología y la soberanía alimentaria. Las autoras analizan estos acontecimientos a partir de su trabajo junto con la familia franciscana de monitoreo de las negociaciones oficiales en Nueva York y en Rio de Janeiro mientras se desarrollaba la elaboración de la declaración oficial; su participación en eventos preparatorios y paralelos al proceso de la ONU a nivel local e internacional; y su participación con la familia franciscana en el Cumbre de los Pueblos y un estudio de la declaración final de este movimiento. Las conclusiones de la reflexión reiteran la importancia de la soberanía alimentaria y de la agroecología para caminar hacia un modelo que—como propone Leonardo Boff—entienda “sostenibilidad como circular, que envuelve a todos los seres en relaciones de interdependencia y de inclusión de suerte que todos pueden y deben convivir y co-evolucionar.” El ensayo explora cómo buscar mayor incorporación de las demandas de la sociedad civil con respecto a la soberanía alimentaria y la agroecología dentro de los objetivos manifiestos de la ONU de promover una “economía ecológica con vistas a la sustentabilidad y la erradicación de la pobreza”.

Palabras claves: soberanía alimentaria, agroecología, Cumbre Río+20, desarrollo sustentable

I. Presentación

En Junio de 2012 tuvo lugar en Rio de Janeiro, la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible - “Rio + 20”. La expectativa de que este evento pueda llevar a una evaluación global de las conferencias realizadas por La ONU desde los 90. En este sentido, se propone discutir tres temas: la conformidad con los compromisos acordados en Río 92, la economía verde y el plan de estructura institucional para el desarrollo sostenible. Paralelamente a la conferencia oficial de la ONU, la sociedad civil (movimientos sociales, ONGs, redes, organizaciones religiosas) organizaron la Cúpula de los Pueblos en Rio + 20. La razón de esta cúpula nace de la necesidad de una verificar el estado de nuestro planeta y plantear soluciones posibles con la participación de los Pueblos. Ambas reuniones son de vital importancia para el futuro de la humanidad y de nuestro planeta, y por esa razón, se decidió que sería promovida una fuerte presencia franciscana en el evento

La Familia Franciscana decidió rescatar fuertemente la cuestión de la Justicia Ambiental. Como parte de este esfuerzo común, un grupo de aproximadamente sesenta franciscanos se reunieron en Río de Janeiro durante la Cúpula de los Pueblos y la Conferencia de la ONU sobre Desarrollo Sostenible – RIO+20. La delegación incluyó participantes en los eventos oficiales de las Naciones Unidas, coordinados por un equipo

²⁰Ing. Agr. Directora Ejecutiva del Centro Franciscano de Estudios y Desarrollo Regional - Campus UCA Rosario. Dirección electrónica: maria_aradas@uca.edu.ar; - CEFEDER Pellegrini 3314 Edificio 3 PB Tel. 0341- 4368000 Interno 1323.

²¹ Abogada. Delegada para América Latina de Franciscanos International. Dirección electrónica: a.lyons@fiop.org – Franciscans International, 246 East 46th St Suite #1F, New York City, NY, USA 10017.

de Franciscans International, y una importante participación en la Cúpula de los Pueblos. En ambas instancias se co-organizaron eventos para reflexionar sobre temas esenciales como sustentabilidad, derechos humanos y ambientales, espiritualidad, pobreza, pueblos indígenas, alimentación y economía verde, entre otros. Como franciscan@s tenemos una visión común de la persona humana, de la sociedad y de la naturaleza. Nuestra tradición franciscana comparte la preocupación ética por las relaciones fraternas hacia todo lo creado, dando especial énfasis a nuestros hermanos mas pobres y marginados (adaptado del documento final Rio + 20 Familia Franciscana)

Uno de los eventos organizados por la delegación franciscana en la Cumbre oficial, fue *La Agricultura agro-ecológica puede alimentar al mundo- La agricultura social y ecológicamente sostenible en la práctica*, organizado por Franciscans International (FI) y co-organizado: Dominicans for Justice and Peace; Edmund Rice International; Ecumenical Advocacy Alliance; Good Shepherd Sisters Association. Contamos con un panel: Leonardo Boff; Miguel Altieri; Hna María Placidus Lihinkasuwa (Sri-Lanka) y Maria Elena Aradas. El objetivo que buscamos es generar una discusión para demostrar que es la agricultura “agro-ecológica,” cómo podría respetar los límites del ecosistema de la planeta, incorpora conocimiento tradicional de las comunidades locales, reduce desperdicio, y puede servir como un medio para avanzar hacia la soberanía alimentaria.

II. Las propuestas de la agro-ecología y la soberanía alimentaria

La seguridad alimentaria es un concepto que tiene como objeto *el acceso físico, económico y nutricional de la población, contando con alimento en condiciones adecuadas; se puede alcanzar por muy diversas vías (por ejemplo importación de alimentos de bajo costo o de ayuda alimentaria). Lo que indudablemente puede tener consecuencias muy diferentes en la generación de dependencia o logro de autonomía de las poblaciones afectadas por la inseguridad alimentaria.* Otro concepto propuesto desde las organizaciones campesinas es el de **soberanía alimentaria** que no sólo incide en las necesidades alimentarias de las poblaciones, sino también en sus intereses estratégicos, lo que se traduce en un enfoque hacia la transformación de la distribución desigual de los recursos, de los derechos y oportunidades de acceso a los mismos y de las relaciones de poder, que se consideran son la causa fundamental del hambre. Por esta razón, hace un énfasis tan pronunciado en los derechos, y en la autoestima y empoderamiento individual y colectivo, para lograr cambios mediante la incidencia y participación de los más pobres en las instancias de decisión. Ambos conceptos están en plena vigencia, el primero generando demanda al sistema alimentario mundial y el segundo planteando una alternativa a la producción-consumo de alimentos para todos.

“No solo de pan vive el hombre”, es la afirmación que nos invita a mirar a ambos conceptos, aportando otras dimensiones de nuestra humanidad-naturaleza, no somos sólo “homo economicus”, “homo faber”, sino también “homo religiosus”. Necesitamos libertad, cultura, religión, fiesta. He aquí otra de las diferencias que encontramos entre ambas conceptualizaciones, la primera nos asegura el alimento, como producto final del sistema alimentario global, sin considerar las implicancias para el desarrollo personal y social, como si con abastecer la hambruna fuera suficiente. El segundo nos invita a considerar otras dimensiones de la persona, de la comunidad local y global, aportando con estrategias a un desarrollo eco-humano integral, esta segunda nos permite poner en clave de desarrollo la dimensión trascendente.

La propuesta de la agricultura agroecología se constituye en una posibilidad concreta para la producción de alimentos y la soberanía alimentaria, a través de la integración ecológica con el ecosistema y social con las comunidades locales. La interpretación de esta forma de producción, a los efectos estrictamente analítico, nos permite considerar tres dimensiones la ambiental, la socioeconómica y la política. Poder sumar la dimensión trascendente consiste en redescubrir la constitución ontológicamente humana, de la que habla Leonardo Boff, **de la del cuidado**, siguiendo a Heidegger, y sumarla a las consideradas en la comprensión de la agroecología.

III. La Cumbre de los Pueblos y los temas de agricultura

El documento final de la Cumbre de los Pueblos Rio+20 por Justicia Social y Ambiental. En defensa de los bienes comunes, contra la mercantilización de la vida, articula las conclusiones de cinco plenarios, acordada por más de ochenta mil participantes de todas las latitudes del planeta.

En la plenaria sobre Soberanía alimentaria, aparecen como causas estructurales de la problemática de la alimentación: *"En medio de las diversas crisis globales, estamos viviendo la etapa financiera del capitalismo. La alianza entre las corporaciones y la especulación financiera." "Las corporaciones del agronegocio y del sistema alimentario son las principales causas de las crisis ambientales y sociales y el aumento de hambre en*

el mundo." "La soberanía alimentaria solo es posible con la posesión de la tierra y soberanía sobre las semillas

Entre las falsas soluciones, encontramos *"Hoy nos quieren imponer la lógica del capitalismo a través de la economía verde. Imponemos una nueva fase del capitalismo, una nueva fase de apropiación." "Condenamos el uso de las falsas soluciones tecnológicas para problemas fundamentalmente sociales." "Poner precios a los bienes de la naturaleza no los va a preservar, si no que facilitará su apropiación por parte de las corporaciones multinacionales".*

Las soluciones propuestas manifiestan que *"La soberanía alimentaria es la propuesta campesino-indígena alternativa a la sociedad en su conjunto que proponemos frente a las múltiples crisis del capitalismo". "Sin soberanía alimentaria no hay dignidad. Sin dignidad no hay libertad "* *"La agricultura campesina, familiar e indígena produce el 70% de los alimentos para la humanidad, y puede alcanzar el 100%."*

En el apartado de Nuestra Agenda, se afirma *que las múltiples luchas que llevamos adelante convergen en la creación de una nueva sociedad. En esa dirección llamamos a alcanzar la convergencia en la diversidad. En ese camino necesitamos construir una agenda común a partir de nuestras luchas locales. Algunas de estas luchas articuladoras fueron compartidas en nuestra plenaria así como se propusieron nuevas luchas y campañas*

Las diversas organizaciones y movimientos sociales nacionales e internacionales, como Vía campesina, Movimiento sin Tierra (MST), Marcha Mundial de Mujeres, entre otras, defienden a la soberanía alimentaria como solución para la crisis alimentaria y ambiental. Esta consiste en dar a los campesinos condiciones dignas para vivir y producir alimentos saludables, que no estén contaminados por agrotóxicos, con semillas criollas y no transgénicas.

Una de las principales políticas públicas necesarias para consolidar esta estrategia alimentaria, es la Reforma Agraria, que permita el acceso a la tierra a las familias campesinas; así como el acceso al agua, el cuidado de las semillas locales y una forma de financiamiento apropiado. Otra característica de este proceso es el modo de producción, el documento expresa claramente *"La agroecología es nuestro proyecto político para la transformación de los sistemas de producción de alimentos. Es importante que sigamos fortaleciendo las alianzas entre las organizaciones del campo y la ciudad, en especial promoviendo la agricultura urbana y peri-urbana"*

Otra arista de este debate es la valorización de la mujer campesina, como trabajadora en el campo con derechos aun no reconocidos, víctimas de violencia física, social, ambiental. Siendo actoras fundamentales en la producción de alimentos, en el cuidado de la naturaleza y por tanto en la soberanía alimentaria.

Por lo expuesto implantar la Soberanía alimentaria en las condiciones actuales es un desafío que nos incluye a todos, tanto productores como consumidores, del campo y de la ciudad, es un modelo que va a alimentar al planeta respetando los recursos naturales, reconociendo la importancia de quien coloca un plato de comida en nuestra mesa.

IV. Las negociaciones intergubernamentales y los resultados de Rio +20

A pesar de la importancia y centralidad que han ganado las propuestas de agro-ecología y la soberanía alimentaria, estos conceptos no lograron un espacio explícito en el documento final de compromiso político que salió de la Conferencia de Rio+20. La terminología privilegiada fueron los conceptos de "seguridad alimentaria" y "agricultura sostenible". Sin embargo, como demuestra la breve descripción a continuación, el lenguaje finalmente negociado y aprobado por los 191 países presentes en la Conferencia significa un reconocimiento político de unos principios y valores fundamentales que apoyan el movimiento social en favor de modelos basados en la agro-ecología y la soberanía alimentaria como propuestas políticas con objetivos ambientales, socio-económicos y políticos.

Temas relacionados a la agricultura sustentable lograron aparecer en el documento político en cuatro espacios importantes: el balance de los logros y deficiencias generales; la discusión de participación y actores importantes; la sección conceptual sobre economía verde; y finalmente, en una sub-sección temático dedicado al asunto.

Primero, el documento final reafirma la importancia del "desarrollo de la agricultura sostenible", aunque lo hace solamente después de destacar la importancia del "aumento de la capacidad productiva". (párr. 23) El reconocimiento de la importancia de agricultura en la discusión de desarrollo y ambiente en esta forma constituye un avance considerando que el texto inicial sobre el cual se empezaron las negociaciones priorizó seguridad alimentaria sin una consideración independiente del tema más amplia de agricultura como sector

económico, como hilo central para muchas culturas y comunidades, y como factor tanto en el daño al medio ambiente como en su posible salvación.

Además del reconocimiento del tema en sí, se encuentra también en el texto un reconocimiento político que “los agricultores, incluidos los pequeños agricultores y los pescadores, los pastores y los silvicultores, pueden contribuir en gran medida al desarrollo sostenible mediante actividades de producción que sean ambientalmente racionales, mejoren la seguridad alimentaria y los medios de vida de los pobres e impulsen la producción y el crecimiento económico sostenido” (párr. 52). Mientras este lenguaje no llega al ideal de la soberanía alimentaria, sí señala un reconocimiento de la agencia y papel activo de los pequeños agricultores en modelos de producción sustentables y afirmación que pueden contribuir a la erradicación de la pobreza y la seguridad alimentaria. Esta representa una victoria en cierto sentido frente a otras posturas que alegan que pequeñas operaciones constituyen un obstáculo al objetivo de alimentar al mundo.

En el desarrollo del concepto de economía verde en el contexto del desarrollo sostenible también se hace unas aclaraciones que son positivas: los gobiernos del mundo afirmaron que las políticas de economía verde deben, entre otros, “mejorar el bienestar de las mujeres, los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad, los pequeños agricultores y los agricultores de subsistencia, los pescadores y quienes trabajan en empresas pequeñas y medianas, y mejorar los medios de vida y el empoderamiento de los pobres y los grupos vulnerables, en particular en los países en desarrollo” (párr. 58(k)). A pesar del obvio que puede ser, este reconocimiento político ayuda a distinguir cuáles políticas públicas realmente se pueden clasificar como “verdes” y como iniciativas para el desarrollo sustentable. Se encuentran privilegiadas las políticas que tengan el objetivo o efecto de mejorar los medios de vida y *el empoderamiento de los pobres y los grupos vulnerables* y sirve como argumento en contra las políticas que tienen el efecto contrario.

La sub-sección que se trata de específicamente de la “seguridad alimentaria y nutrición y agricultura sostenible” contiene once párrafos y acá no se trata de un análisis detallado. Sin embargo, nos detenemos a describir algunos puntos especialmente relevantes.

Reconocen en esta sección “la necesidad de revitalizar los sectores de la agricultura y del desarrollo rural, especialmente en los países en desarrollo, de modo que sean sostenibles desde los puntos de vista económico, social y ambiental” (párr. 109). La reiteración de estas tres dimensiones de sostenibilidad es especialmente importante en este punto. Explican que las medidas necesarias para comunidades rurales incluyen, entre otros, que los productores agrícolas, con particular énfasis en los pequeños agricultores, las mujeres, los pueblos indígenas y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables, tengan más acceso a “los créditos y otros servicios financieros, los mercados, los regímenes seguros de tenencia de la tierra, la atención de la salud, los servicios sociales, la educación, la capacitación, los conocimientos, y las tecnologías apropiadas y asequibles, en particular para el regadío eficaz, la reutilización del agua residual tratada y la captación y el almacenamiento de agua” (párr. 109).

Los gobiernos del mundo reiteran la importancia del “empoderamiento de las mujeres de las zonas rurales como agentes fundamentales para mejorar el desarrollo agrícola y rural, la seguridad alimentaria y la nutrición” y “las prácticas agrícolas tradicionales sostenibles, como los sistemas tradicionales de suministro de semillas, sobre todo para muchos pueblos indígenas y comunidades locales” (párr. 109).

El texto pide más inversión y notablemente esclarece que: “Las principales esferas que requieren inversión y servicios de apoyo son las prácticas agrícolas sostenibles; la infraestructura rural, la capacidad de almacenamiento y las tecnologías conexas; las actividades de investigación y desarrollo en materia de tecnologías agrícolas sostenibles; el fomento de las cooperativas y las cadenas de valor agrícolas fuertes; y el fortalecimiento de los vínculos entre los medios urbano y rural” (párr. 110)

Si nombrar la “agro-ecología” como muchos de la sociedad civil habían insistido, los gobiernos dejan muy claro al reafirmar la necesidad de “promover, potenciar y apoyar” una agricultura más sostenible: “que mejore la seguridad alimentaria, erradique el hambre y sea económicamente viable, al tiempo que conserva las tierras, el agua, los recursos genéticos vegetales y animales, la diversidad biológica y los ecosistemas y aumenta la resiliencia al cambio climático y a los desastres naturales. También reconocemos la necesidad de mantener los procesos ecológicos naturales que sustentan los sistemas de producción de alimentos” (párr. 111).

Leído en conjunto con las afirmaciones sobre la importancia y potencialidad de la agricultura para el empoderamiento de sectores marginalizados de la población y para la erradicación de la pobreza el documento adoptado por los gobiernos en la Conferencia de Río +20 ofrece ciertos puntos que suman al reconocimiento político de varios principios y elementos fundamentales de las propuestas de agro-ecología y soberanía alimentaria.

V. Promoviendo la agro-ecología y la soberanía alimentaria después de Rio+20

Los pequeños logros en el texto adoptado por los gobiernos en Rio +20 presentan una oportunidad para la sociedad civil sumar fuerzas para seguir avanzando hacia políticas y opinión pública que promueva la agricultura agro-ecológica y la soberanía alimentaria.

Una limitación importante de los logros del proceso oficial en el temático de agricultura es que e enmarcan en un proceso que por casi todos los observadores fue negativo en términos de compromiso político para un desarrollo realmente sustentable. Por muchos que acompañaron y analizaron las negociaciones y el resultado final, el proceso fue una gran decepción en qué los gobiernos y la ONU privilegiaron los intereses del mercado libre al costo de un desarrollo humano integral y un verdadero compromiso con la planeta. Los logros en el tema de agricultura sostenible fueron una excepción en este sentido y una luz para la sociedad civil que no tiene mucho más para extraer del proceso como contribución a su lucha.

En este contexto, existen acciones que ponen en peligro los avances que se hizo en Rio y la visión que salió de la Cúpula de los Pueblos. Por ejemplo, recientemente el director del FAO y el Presidente del Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo hicieron una llamada a mayor inversión del sector privado en agricultura, y no con el fin de desarrollar prácticas sostenibles, de potenciar actores locales o marginalizados o para capacitar y apoyar cooperativas y cadenas de valor agrícolas fuertes. En este artículo se señala específicamente las operaciones de pequeños agricultores como “económicamente ineficiente” y un obstáculo para el desarrollo del país como productor de alimentos para el mundo. Piden el mayor acaparamiento de las tierras de los países en desarrollo y que “se fertilizan estas tierras con dinero”.

Todo esto se hace bajo una justificación: “La verdad sencilla es que el mundo requiere más comida, y esto significa más producción”. O sea, la seguridad alimentaria sirve como explicación para promover un modelo que prima la expansión ilimitada del sector de monocultivos y agro-industrias, un modelo que la sociedad civil viene denunciado por el empobrecimiento de sectores de la población ya vulnerabilizados, la destrucción de culturas campesinas, rurales e indígenas, y por el impacto negativo en el medio ambiente local y global.

Como comunidad convencida de las propuestas de la agro-ecología y la soberanía alimentaria, deberíamos apoyarnos en los compromisos populares de la Cumbre de los Pueblos y el reconocimiento político del documento de Rio +20 para demostrar como estas propuestas pueden contribuir a la seguridad alimentaria y a la vez avanzar hacia los objetivos sociales y ambientales que deben buscar el desarrollo. Sobre todo, deberíamos estar presentes en las discusiones sobre alimentación y agricultura - y especialmente en el diseño de políticas públicas (local, nacional e internacional) - para insistir en el hecho de que **no solo de pan vive el hombre**.

Bibliografía

- Altieri, M. y Nicholl, C. Agroecología: Única esperanza para la Soberanía Alimentaria y la resiliencia Socioecológica. Junio 2012.
- Boff, Leonardo. Saber cuidar- Editora Vozes- Marzo 2011-
- Documento final de la cumbre de los pueblos en Río + 20 por Justicia Social y Ambiental. En defensa de los bienes comunes contra la mercantilización de la vida.
- Franco Peláez, Zoila Rosa. La Bioética y la Ética del cuidado para el Desarrollo Humano Integral. http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/REVISTAS14_7.pdf
- Rio + 20 documento final de la participación Familia Franciscana.
- Salcedo Baca, Salomón. Políticas de seguridad alimentaria en los países de la comunidad andina. Capítulo 1 Sevilla Guzmán, Eduardo. Incorporando la soberanía alimentaria al proceso de construcción de la agroecología. Revista Soberanía, biodiversidad y cultura. Diciembre de 2010.
- Ramonet, Ignacio. Los retos de Río+20. Le Monde Diplomatique <http://cupuladospovos.org.br/es/quien-organiza/> http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Noticias/Soberania_Alimentar_e_a_proposta_dos_povos_para_enfrentar_crise_ambiental http://www.capitulocubano.cult.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=2281:los-retos-de-rio20&catid=44:articulos&Itemid=40 <http://www.respyn.uanl.mx/viii/4/ensayos/acceso-disponibilidad-bba.htm> <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/ggloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=8784&opcion=documento> <http://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/reforma-agraria-mainmenu-36/1461-por-que-la-fao-y-el-berd-promueven-una-agricultura-que-destruye-la-agricultura-campesina>

Formación de Recursos Humanos

Alumnos que han participado en los últimos años, participan actualmente o han sido seleccionados para participar en proyectos de investigación:

Apellido, Nombre	Carrera	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Alfonzo Sánchez, Cintia	Lic. Química Industrial				x		
Avendaño, Micaela	Ing. Ambiental					x	x
Avigliano, Fernanda	Ing. Ambiental					x	x
Ayala, Emanuel	Ing. Ambiental					x	x
Bauman, Guillermo	Lic. Química Industrial				x		
Beber Krenz, Mauricio	Lic. Química Industrial	x	x	x	x		
Beltramo, Mauricio	Ing. Ambiental					x	x
Bobet, Melina	Lic. Tecnología de los Alimentos	x	x				
Cantarini, Lara	Ing. Ambiental					x	x
Carranza, Walter	Ing. Ambiental				x		
Castellarín, Melisa	Ing. Ambiental					x	x
Censi, Agustina	Ing. Ambiental					x	x
Cocitto, Jorgelina	Lic. en Sistemas y Computación					x	x
Condotta, Jorgelina	Lic. Tecnología de los Alimentos				x		
Cora, Ezequiel	Ing. Ambiental				x		
Cortasal, Victoria	Ing. Ambiental			x	x		
Cortina, Carlos Martín	Lic. Tecnología de los Alimentos	x	x	x			
Cóvolo, Victoria	Lic. Química Industrial					x	x
D'Abate, María Elena	Ing. Ambiental			x	x		
Di Nucci, Manuel	Lic. Sistemas y Computación			x			
Domingo, Ana Clara	Lic. Química Industrial					x	x
Dominguez, Magalí Paula	Ing. Industrial			x	x		
Galliano, Juliana	Ing. Ambiental					x	x
Garnero, Walter	Ing. Ambiental				x		
Gerosa, Gabriela	Lic. Química Industrial		x	x			
Ghilardi, Maia	Ing. Ambiental	x	x	x			
Gonzalez, Julieta	Ing. Ambiental					x	x
Gurruchaga, Federico	Ing. Industrial				x		
Gurruchaga, Florencia	Lic. Química Industrial				x		
Hernández, Sabrina	Ing. Ambiental	x	x	x			
Jubilá, Mariana	Lic. Química Industrial				x		
Kovalevsky, Laura	Ing. Ambiental			x			
Kratochvil, Rodrigo	Lic. Química Industrial				x		
Lette, Eliana	Ing. Ambiental					x	x
Loor, Micaela	Ing. Industrial				x		
Loureiro, Dana	Ing. Ambiental	x	x	x			

Lucero, Eilén	Ing. Ambiental					x	x
Malik, Yair	Lic. Química Industrial	x	x	x	x		
Mandolesi, Adriano	Lic. Sistemas y Computación	x	x	x			
Marangón, Flavia	Ing. Ambiental					x	x
Marutto, Mariel	Ing. Ambiental					x	x
Matijasevich, Facundo	Ing. Industrial	x	x	x			
Matijasevich, Marcos	Ing. Industrial		x	x			
Medrán, Noelia	Lic. Química Industrial	x	x	x			
Meyer, Nicolás	Ing. Ambiental		x	x			
Molins, Magalí	Ing. Ambiental	x	x	x			
Neger, Pablo	Lic. Química Industrial					x	
Oriolo, Gimena	Lic. en Sistemas y Computación					x	x
Paladini, Martín	Ing. Industrial					x	
Parisi, Alejandro	Lic. Química Industrial			x	x		
Paván, Sofía	Ing. Ambiental			x	x		
Peisel, Iván	Ing. Industrial					x	
Pelagagge, Ma. Eugenia	Lic. Química Industrial					x	
Percivalle, Priscila	Ing. Ambiental						x
Perotti, Mariana	Lic. Química Industrial					x	
Pesce, Daniel	Lic. Química Industrial					x	
Promancio, Ezequiel	Lic. Química Industrial			x	x		
Pujadas, Juan Manuel	Ing. Industrial					x	
Santinelli, Marina	Ing. Ambiental	x	x	x			
Tosoni, Pablo	Ing. Industrial					x	
Trossero, Gisela	Ing. Ambiental	x	x	x			
Vazquez, Mahiví	Ing. Ambiental						x
Vignolo, Josefina	Ing. Ambiental	x	x	x			
Zuricaray, Emilse	Lic. Tecnología de los Alimentos					x	